

COMISIÓN DE INVESTIGACIÓN

(Comisión elegida en sesión ordinaria del Consejo de Gobierno de 2 de junio de 2016)

Art. 37 de los Estatutos de la Universidad de Granada, “Comisiones Delegadas Permanentes”, apartado cuarto:

La Comisión de Investigación estará integrada por:

La Rectora, o persona en quien delegue.

Los miembros del Equipo de Gobierno competentes en el área de investigación.
El Secretario General.

Siete miembros del profesorado:

- López-Guzmán Guzmán, Rafael
- Marmolejo Martín, Juan Antonio
- Ríos Guadix, Antonio
- Romera Gutiérrez, Elvira
- Torres López, María Asunción
- Vives Montero, Francisco
- Zamorano Toro, Montserrat

Un miembro del estudiantado:

- Costa del Río, Claudia

Un miembro del personal de administración y servicios:

- Pérez Pérez, Antonia